

Logroño, 19 de agosto de 2024

Nuestra referencia: O.08 CON21-2024/0128
e-mail: contratacion@logrono.org

Asunto:

**DILIGENCIA SOBRE NOTIFICACIÓN
DE ADJUDICACIÓN**

En relación al expediente **O.08 CON21-2024/0128 – Contratación de servicios de inspecciones reglamentarias de las instalaciones de baja tensión de varios edificios escolares dependientes del Ayuntamiento de Logroño en campaña de inspecciones del Servicio de Industria**, se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en los **arts. 43.2 y 41.5 de la Ley 39/2015**, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **transcurridos 10 días naturales** desde que a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público se realizó la notificación de la adjudicación sin que se haya accedido a su contenido por parte del licitador:

ITV DE MAQUINARIA S.L. NIF: B30854541

OCA SERVICIOS TECNICOS DEL NORTE S.L. NIF: B26510362

se entiende esta notificación por rechazada, se hace constar en el expediente, dando por efectuado el trámite y **siguiéndose con el procedimiento**.

LA ADJUNTA A LA D.G. DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

Nieves Vaquero Huerga